

# Universidad del Norte

## Santo Tomás de Aquino



# Trabajo Integrador Final

Facultad: Ciencias de la Salud

Carrera: Licenciatura en Psicología

Título: Violencia Doméstica en los niños.

Alumna: María Silvina Romano Norri

Docente a cargo: Marcelo Alé

Año: 2017

## **Introducción:**

El trabajo integrador Final (TIF) tiene como objetivo que el alumno de la carrera “Licenciatura en Psicología” pueda plasmar todo el conocimiento adquirido a lo largo de sus años de estudio, junto con la experiencia adquirida en las prácticas profesionales supervisadas realizadas durante el último año de la carrera.

La temática que abordará el presente trabajo es la siguiente: “Maltrato doméstico en los niños”, el mismo está basado en la experiencia realizada durante la Práctica Profesional Supervisada del área Psicología Jurídica.

En la misma los alumnos asistían a la “División Violencia de Género”, observando a las profesionales interactuar con las víctimas.

La mayoría de las víctimas que concurren fueron mujeres que había vivido algún tipo de violencia (física, psicológica, económica, sexual, etc.) dentro de su propia familia, sin embargo también se encontraron casos en donde la violencia era ejercida en los niños sin estos ser considerados víctimas de la misma.

“La familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, es el grado primario de adscripción. Es un sistema abierto, es decir, un conjunto de elementos ligados entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción interna y externa” (Valladares González, 2007).

La familia es una institución formada por sistemas individuales que interactúan y que constituyen a su vez un sistema abierto. Está formada por individuos y es también parte del sistema social respondiendo a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-morales, políticas y religiosas.

Este grupo social primario es la instancia intermedia entre el individuo y la sociedad; constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es la primera fuente de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores, concepción del mundo.

La familia se ha denominado como una institución básica de la sociedad ya que constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana. Para este propósito cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del hombre, y ha asegurado, junto a otros grupos sociales, la socialización y educación del individuo para su incorporación en la vida social y la transmisión de

valores culturales de generación en generación. La sociedad descansa en la familia como entidad llamada a garantizar la vida organizada y armónica del hombre.

Si bien la familia es considerada el lugar en donde una persona puede sentirse segura. Actualmente la Violencia familiar no diferencia sexo, raza, edad o condición social; se produce en diversos escenarios de la sociedad y afecta a todos aquellos que pertenecen al seno familiar. En este caso en particular hablaremos sobre la forma de abuso que resulta más tabú aún en la sociedad y que es la más nociva; el abuso sexual infantil.

El Abuso sexual infantil o abuso sexual a menores es la conducta en la que un niño es utilizado como objeto sexual por parte de una persona con la que mantiene una relación asimétrica, de desigualdad, con respecto a la edad, la madurez o el poder. Se trata de un problema universal que está presente, de una u otra manera, en todas las culturas y sociedades y que constituye un complejo fenómeno resultante de una combinación de factores individuales, familiares y sociales. Supone una interferencia en el desarrollo evolutivo del niño y puede dejar unas secuelas que no siempre remiten con el paso del tiempo.

En la mayoría de los casos el abuso sexual es una experiencia traumática. El niño lo vive como un atentado contra su integridad física y psicológica. Puede afectar a su desarrollo psicoemocional, así como su respuesta sexual en la vida adulta, por lo que se considera un tipo de maltrato infantil.

La problemática de este trabajo está planteada en base del desconocimiento que muchas veces se tiene de las consecuencias que tiene para un niño ser tanto víctima directa o indirecta de la violencia doméstica y cómo es posible gracias a las Técnicas psicológicas inferir el maltrato vivido en ellos.

La comunicación por medio del dibujo es más antigua que la de la lengua escrita y permite el acceso al mundo interior de quien los realiza, evitando algunos impedimentos que puede implicar la expresión escrita y oral de un niño.

Diversas características o variables de las técnicas graficas como ser el tamaño de y la temática del dibujo, el lugar que ocupa de la hoja, etc. son manifestaciones que pueden dar cuenta de las características de la personalidad de quien dibuja, de lo que está pasando en su vida y de lo que puede estar bloqueando su desarrollo y bienestar.

El dibujo en los niños es una herramienta fundamental para comprender a estos últimos, ya que es el vehículo que utilizan para comunicarse con su entorno mostrando cómo captan la realidad que viven.

Este trabajo, a su vez, posee un caso clínico que ejemplifica como una proyección gráfica realizada por un niño en consulta, permite inferir un presunto abuso sexual infantil vivido en el seno de su familia.

Objetivo general:

- Conocer las características del maltrato infantil en el seno de la familia.

Objetivo específico:

- Identificar características que permitan inferir un abuso infantil a través de las técnicas proyectivas graficas.
- Identificar las consecuencias tanto emocionales como sociales que se presentan en un niño que viven algún tipo de violencia.

## **Marco teórico:**

Violencia: “ésta forma parte de nuestras experiencias cotidianas y la mayoría de las veces es una presencia invisible que acompaña gran parte de nuestras interacciones diarias”. (Grossman, 2015)

Según Grossman la violencia es una forma de ejercer poder, aparece tras ella una noción de jerarquía, en donde el poder se ejerce sobre alguien situado en una posición inferior.

Ante esto, la violencia debe interpretarse como un fenómeno relacional que emerge en las configuraciones sociales producidas por las interrelaciones de individuos en sociedad, esto es, inmersos en una estructura social y cultural condicionada en tiempo y espacio.

La familia es considerada, por Grossman, como un lugar de encuentro entre necesidades individuales y propuestas sociales.

Además, la familia es considerada como un grupo social primario, caracterizado por una comunicación directa entre sus miembros, interacciones exclusivas, conciencia de pertenencia al grupo y objetivos comunes y compartidos.

A su vez, la familia se encuentra organizada de manera estable y estrecha sirviendo a sus funciones a los fines de la reproducción biológica la protección psicosocial de sus miembros y la transmisión de los valores de la cultura a través del proceso de socialización.

El concepto de violencia familiar, planteado por Grossman, Mesterman y colaboradores, a saber: “violencia familiar es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física y psicológica, o incluso la libertad de otro de los miembros de la familia, causando un serio daño al desarrollo de su personalidad”.

Dentro del mismo texto, Uribe afirma que las categorías de violencia familiar son las siguientes:

- **Maltrato infantil:** agresión física, emocional o sexual contra un niño menos de 18 años. Puede ser maltrato físico, emocional, abandono, abuso sexual.

- **Maltrato al adulto mayor:** es todo acto que por acción u omisión provoque daños físicos, o psicológicos a un adulto mayor por parte de un miembro de la familia.
- **Violencia conyugal:** violencia de pareja o doméstica, una de las formas de violencia de género, la que se desarrolla en el espacio doméstico, concepto que no alude solo al espacio físico casa u hogar, se extiende al espacio de contextos privados. Puede caracterizar una relación de noviazgo o pareja, o con ex parejas. Sus objetivos son ejercer control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del varón en la relación

Además, los autores plantean que existen distintos tipos de violencia, entre ellos:

**Violencia psicológica:** cuando una persona adopta una serie de actitudes y palabras destinadas a denigrar o negar la manera de ser de otra y considerarlo como un objeto. Estos modos de proceder están destinados a someter al otro, a controlarlo y mantener poder. Se expresa en miradas despectivas, palabras humillantes, gestos obscenos, tonos amenazadores. Se compone a su vez de varios ejes que constituyen micro violencia:

- **El control:** que consiste en vigilar a alguien de modo malévolo, con la idea de dominarlo o mandarlo.
- **Aislamiento** de la persona de su entorno familiar, amigos, se impide la independencia, que trabaje o desarrolle una vida social.
- **Celos patológicos:** se expresan en la sospecha constante o atribución de una intención sin fundamentos por un sentimiento de desvalorización del varón.
- **El acoso** se produce repitiendo incesantemente un mensaje para conseguir saturar las capacidades críticas y juicios de la persona para lograr que acepte cualquier cosa
- **La denigración** se trata de atacar el autoestima de la persona, haciéndolo sentir que no vale nada, descalificándola o expresándole dudas sobre su salud mental
- **Humillaciones**, rebajar, ridiculizar a la persona, no respetarla.
- **Actos de intimidación**, comportamientos para suscitar miedo en otra persona mediante acciones bruscas como dar portazo, romper objetos.

- **Indiferencia ante demandas afectivas:** mostrarse desatento, insensible o ignorar necesidades de la persona para que sienta su rechazo o desprecio.

Estos comportamientos propician el surgimiento de una sensación de vergüenza en la persona que la vive, y se constituye en un obstáculo para la búsqueda de ayuda o hablar del tema. La violencia psicológica, la denigración sistemática, los insultos, provocan una ruptura en la identidad de la persona, un desmoronamiento de su interior, que acaban por sentir no digna de ser amada. Esta violencia se caracteriza por su invisibilidad.

**Violencia física:** es un tipo de violencia que deja marcas físicas y señales visibles, lo que permite que sea fácilmente reconocible como violencia tanto por la mujer como por el contexto social. Cuando las agresiones físicas no son frecuentes, rara vez se siente como violencia, y se buscan explicaciones lógicas para justificar los golpes. Cuando la violencia no aparece intencionada, la persona no se reconoce como víctima.

Las agresiones físicas surgen cuando ya no hay posibilidad de hablar. Este tipo de violencia se expresa en empujones, pellizcos, patadas, puñetazos, cachetadas, mordiscos, quemaduras, torceduras de brazos, tiradas de cabello, agresión con armas blancas. Se pretende anular al otro como sujeto. De alguna manera la intención es marcar dominio, romper con la resistencia e imponer la sumisión. También infundir miedo para poder poseerla completamente.

**Violencia sexual:** consiste en obligar a alguien a realizar actividades sexuales degradantes, peligrosas o no deseadas, que sigue expresando la dominación del varón sobre la mujer, o el niño y asume variadas formas: acoso sexual, explotación sexual, violación conyugal, tráfico de mujeres para prostitución, entre otras. Además estas violencias suelen acarrear el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Las situaciones de violencia no aparecen en forma repentina en las familias, estas van aumentando en intensidad a lo largo del tiempo. En un primer momento encontramos una fase de tensión que se genera por pequeños incidentes que producen un incremento de ansiedad y hostilidad. Cuando estos últimos se elevan considerablemente, se produce la fase de explosión de la violencia, es decir, la

agresión física, que va desde empujones hasta homicidios. Llegando por último, a la fase de reconciliación en donde el agresor muestra arrepentimiento por el miedo a perder a su pareja.

Otro punto importante a tener en cuenta es el aspecto legal, es decir, cuáles son las leyes que amparan a una persona que sufrió o sufre violencia familiar.

En nuestro país, la violencia doméstica tiene marco legal que protege a quien la vive. Esta Ley Nacional es la N° 24.417 y se denomina: “PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR”.

En la misma se especifica quienes pueden ser considerados víctimas y como proseguir ante una situación de violencia ejercida en el seno familiar.

Citando a Ruth Teubal, podemos decir que “hablar de la violencia intrafamiliar es hablar del presente y del futuro de nuestra sociedad, pues es en la familia donde se van a socializar los adultos del mañana (también se van a socializar en la escuela, y a partir de los medios de comunicación).

Pero hablar de la violencia intrafamiliar puede llegar a ser doloroso, y en muchos casos, implicar la necesidad de elaborar un duelo: el duelo de la familia feliz, la familia idealizada, donde reina la paz, el amor, la armonía. Requiere desidealizar esta familia que circula en el imaginario social, y que en muchos ámbitos, y, desde distintas instituciones, se la describe con connotaciones cercanas a lo “sagrado”. Esta misma imagen de “LA FAMILIA” con mayúscula, que tenemos en nuestras mentes, también la tiene la víctima de la violencia; y en el intento de “salvar a su familia” estas víctimas suelen sufrir situaciones de violencia profundamente traumáticas, que por diferentes autores, han sido equiparadas con las situaciones de tortura y prisión.

La particularidad de las relaciones violentas intrafamiliares, es que son a la vez relaciones íntimas; y la misma persona a quien la víctima ama, necesita, y de quien depende, es la misma persona que le inflige daños. La misma persona que tiene una función social de protección, cuidado, y de brindar amor, es la que asume un rol de castigador y violador de derechos. Esta situación paradójica confunde a las mismas víctimas de la violencia dentro de la familia. Así es que se produce el entrapamiento, el encierro y la parálisis de las mismas.” (Ruth Teubal)

En el caso de los niños, como en otros casos de violencia, se da una relación de vulnerabilidad. Claramente los menores muestran inferiores recursos para defenderse de lo que les puede hacer un adulto. Además se debe considerar el daño emocional y los efectos a corto y largo plazo que provocan los maltratos.

Definimos el maltrato infantil como cualquier acto por acción, omisión o trato negligente, de carácter no accidental, realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto, y todos los efectos derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo.

Además de ser altamente probable que los niños sean también víctimas directas de violencia física o psicológica en situaciones de maltrato doméstico, los hijos de las mujeres maltratadas son receptores directos de la violencia contra sus madres, aunque ellos directamente no hayan recibido ni un solo golpe.

Vivenciar la angustia de la madre maltratada, su temor, inseguridad, tristeza, les produce una elevada inseguridad y confusión. Esa angustia se traduce en numerosos trastornos físicos, terrores nocturnos, enuresis, alteraciones del sueño, cansancio, problemas alimentarios, ansiedad, estrés, depresión, etc.

UNICEF señala que, aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en los hijos. Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, padecen violencia psicológica, que es una forma de maltrato infantil y que la Convención Internacional de los Derechos del Niño, considera una forma de maltrato infantil y la recoge en el artículo 19 como “violencia mental”.

Los niños no son víctimas sólo porque sean testigos de la violencia entre sus padres sino porque “viven en la violencia”. Son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, y que crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos.

Por otro lado, al estar en fase de crecimiento y desarrollo madurativo, conforman su personalidad en función de la violencia y la toman como modelo, interiorizando los roles de maltratador o maltratada. Interiorizan patrones de comportamiento violentos, no discriminando lo que es adecuado o está bien, de lo que es injustificable.

Los hijos de un maltratador crecen inmersos en el miedo. Ellos y ellas son candidatos al diagnóstico de toda la variedad de trastornos por estrés traumáticos, depresiones por desesperanza o de posibles trastornos de personalidad. Todo ello sin un solo golpe, sin un maltrato "directo". El ejercicio de la Violencia Doméstica siempre afecta a los niños, ya sea como receptores, o como testigos.

Las consecuencias de la violencia familiar para estos niños son gravísimas, tanto a corto, como a largo plazo. De hecho, los trastornos y problemas psicológicos y sociales que presentan estos niños son similares a los que presentan sus madres como víctimas de violencia de género. Es decir, los niños en esta situación, de alguna forma también están siendo agredidos.

Es un mito, dentro de la violencia contra la mujer, que la conducta violenta del agresor a la mujer no es un riesgo para los hijos. Sin embargo, muchísimos estudios prueban que los hijos, sean víctimas directas o indirectas, padecen enormes consecuencias negativas, para su desarrollo físico como psicológico, tanto efectos a corto como a largo plazo, afectando a sus emociones, pensamientos, valores, comportamiento, rendimiento escolar y adaptación social. Manifiestan conductas externas: agresivas, antisociales, desafiantes, etc., e internalizadas: inhibición, miedo, baja autoestima, ansiedad, depresión, síntomas somáticos, etc

De acuerdo al contexto en que ocurre el maltrato infantil, este puede clasificarse como extra familiar o intrafamiliar. En el primer caso la conducta maltratante se produce fuera del ámbito familiar, pudiendo ser dirigida hacia el niño como individuo, o hacia la infancia en general, por ejemplo el maltrato escolar, jurídico, la explotación laboral. etc.

En el caso del maltrato intrafamiliar el agresor pertenece al entorno familiar o habitual del niño, por ejemplo: la familia nuclear, ampliada (abuelos, tíos, primos, etc) o ensamblada (padrastro, medio hermanos, etc), por lo que la agresión puede ser constante. Al estar facilitada por la convivencia o por la confianza de los demás adultos en ese miembro que no despierta sospechas por lo que sus efectos son aun más devastadores porque despiertan en el niño fantasías de alianzas y traiciones.

Especialmente en la producción de esta clase de maltrato, sea físico, psíquico o sexual, inciden tres tipos de condicionantes:

- Personales: ligados a características de la estructura psíquica del agresor
- Transgeneracionales: relacionados con mandatos familiares y valores transmitidos.
- Ambientales: asociados a las características del entorno; caóticos, estresante, con falta de atención o negligencia hacia determinados integrantes.

En el maltrato intrafamiliar, el niño puede ser considerado el síntoma de una organización familiar, que deja al descubierto la incapacidad del adulto para ofrecer una adecuada estructura de contención y sostén para el menor.

.El maltrato puede ser producido por acción o por omisión, teniendo en ambas modalidades igual responsabilidad por parte del sujeto. En cuanto a cómo afectan la vida infantil dichas acciones u omisiones, puede hablarse de:

#### A. MALTRATO /ABUSO FÍSICO:

Es el tipo más frecuente y también se denomina “síndrome del niño apaleado”. consiste en cualquier acción no accidental realizada por un adulto responsable que provoca en el niño daño físico, enfermedad o lo coloca en situación de riesgo.

Debe llamar la atención del profesional:

- Si existe contradicción entre el relato de los padres y las lesiones que presenta el niño.
- el retraso significativo en la búsqueda de asistencia médica.
- las lesiones óseas y epiteliales de diferente antigüedad, así como golpes o cicatrices en lugares cubiertos por la ropa.
- las quemaduras, mordeduras, fracturas de costillas y fracturas en espiral.

- las uñas comidas (onicofagia), al igual que la alopecia (pérdida de cabello) incipiente pueden sugerir que el niño está pasando por momentos de gran estrés.

#### B. MALTRATO EMOCIONAL:

Se caracteriza por una crianza donde las demandas parentales resultan excesivas y no tienen en cuenta las reales capacidades o necesidades del hijo.

Son padres exigentes, perfeccionistas, que creen que su hijo debe ser el mejor en todo y lo presionan desmedidamente; o por el contrario, proyectan en él tanta desvalorización y rechazo que no lo consideran digno de ser protegido.

En este tipo de maltrato es característico el uso de un lenguaje violento en forma de gritos, amenazas, insultos, pero también la indiferencia emocional y la desvalorización.

todas las agresiones producen efectos a largo plazo en la constitución subjetiva del niño, en su autoestima y su desarrollo psicoemocional.

Pueden causar resultados tan diferentes como un estado de hiperemotividad, de alerta constante esperando el siguiente ataque, o un bloqueo cognitivo que le dificulte aprender, una que su experiencia le enseña que del afuera solo pueden llegar agresiones.

En estos niños pueden ser signos de atención:

- el bajo rendimiento escolar y los problemas conductuales.
- la aparición de sintomatología psicósomática
- los trastornos del desarrollo

#### C. MALTRATO POR NEGLIGENCIA:

Es la falta de atención de las necesidades básicas del infante (comida, ropa, hogar, atención médica, estimulación, etc). Es decir, es la cobertura deficiente de aspectos vitales para el adecuado desarrollo integral del niño. Debe siempre evaluado teniendo en cuenta las posibilidades reales, económicas y sociales del contexto familiar del menor.

Los indicadores a tener en cuenta son:

- falta de higiene, vestimenta inadecuada o desprolija
- talla y peso por debajo del percentil esperable para su edad.
- sentimientos de tristeza y apatía.

- fallas en la interacción madre-hijo, falta persistente de respuesta a las señales (llanto, sonrisa).
- desfasaje entre la edad cronológica y la edad madurativa.
- mejoría manifiesta y rápida durante su internación (es decir al sustraerse de la rutina familiar).

En el DSM IV este cuadro se denomina “negligencia de la infancia” y se codifica T 74.0

#### D. SÍNDROME DE MUNCHAUSEN “POR PODER”:

Consiste en la exposición reiterada del niño por parte del progenitor de una serie de consultas e intervenciones médicas innecesarias, argumentando que presenta distintos síntomas.

Esto hace que el niño sea víctima tanto de maltrato físico como emocional. En general es la madre quien posibilita esto y no parece dimensionar lo invasivo de las prácticas a que lo somete.

Clínicamente puede detectarse por:

- Síntomas referidos por el progenitor que no admiten explicación y no se evidencian en ausencia de la madre (hemorragias, síntomas neurológicos, hipertermia, alteraciones en exámenes complementarios, etc)
- consultas frecuentes a guardias hospitalarias de distintas instituciones sin contar con un médico de cabecera estable para el niño.
- madre excesivamente “atenta”, reacia a separarse del hijo durante los exámenes médicos.

#### E. MALTRATO PRENATAL:

Es cuando el desarrollo de un bebé en gestación se ve afectado por las condiciones de vida negligente de su madre. Las situaciones negativas comprenden: déficit alimentario, trabajo o desgaste físico que excede sus capacidades físicas, conductas tóxicas, desatención médica de enfermedades previas, ausencia de controles de embarazo, etc.

Un tipo especial de maltrato prenatal es el que recibe el hijo nonato de una madre adicta. Influyen factores médicos, sociales, toxicológicos, pudiendo observarse diferencias entre las consumidoras de alcohol , heroína y cocaína, así como por el modo de incorporar la sustancia (parenteral, aspirada).

La adicción a la cocaína de la madre aumenta el riesgo de graves lesiones cerebrales en el feto.

Son indicadores a tener en cuenta:

- falta de control del embarazo en situaciones que ameritan riesgo
- enfermedad crónica sin tratamiento en la madre
- adicciones o comportamientos auto lesivos de cualquier índole.
- alimentación inadecuada, desnutrición.
- sometimiento a situaciones de violencia o ambientes altamente estresantes.
- exceso de trabajo corporal.

#### F. ABUSO SEXUAL INFANTIL:

Este tipo de maltrato es tanto físico como emocional. El abuso sexual es posibilitado por una reacción psicológica en la que el adulto ejerce un dominio excesivo sobre el niño utilizándolo para lograr una satisfacción sexual propia, a través de conductas inadecuadamente erotizadas. También se considera abuso sexual cuando un agresor sin ser un adulto, es al menos cinco años mayor que la víctima y esta es menor de 16 años de edad.

Se produce abuso sexual, entonces: cuando un adulto somete a un menor a un estímulo sexual inapropiado para la edad y nivel de desarrollo psicológico e intelectual, con el fin de lograr su propio placer sexual.

También comprende el exhibicionismo genital, la masturbación frente a un niño, la toma de fotografías sexualmente sugerentes o la invasión de su seguridad e intimidad, especialmente facilitado esto último por el auge de las nuevas tecnologías.

A nivel clínico diagnóstico el DSM IV codifica el Abuso Sexual Infantil como T 74.2.

Fuster G marca indicadores que permiten sospechar la presencia de abuso sexual en un niño:

- Mayor conocimiento sexual de lo esperado para la edad
- Relatos sexuales sustentados por detalles contextuales
- masturbación excesiva
- preocupación por los genitales
- excitación corporal

**Efectos psicológicos del trauma:**

El trauma infantil de tipo psicológico relacionado con la exposición crónica a eventos estresantes conduce a una serie de cambios que influyen en el funcionamiento y desarrollo psicológico, y se constituyen como mecanismos de defensa cuya función es proteger la integridad física y mental del niño. Éstas se manifiestan en las siguientes áreas:

1. Emocional: puede presentar dificultades en el control de expresiones de agresión hacia otros y hacia sí mismo. Dificultades al entender y comprender emociones. Facilita el desarrollo de sentimientos de indefensión, impotencia, miedo de que ocurra de nuevo la experiencia traumática y sienten frustración porque ellos tienden a considerar que los cambios con respecto a su vida son poco probables, debido a lo cual pueden mostrarse como retraídos.

2. Social: Es probable que haya dificultad para comunicarse y establecer vínculos más estrechos, expresando miedo y desconfianza y de esta forma evitar reexperimentar algún sentimiento asociado al evento violento.

3. Cognitivo: Las dificultades en la atención y concentración pueden obstruir el desarrollo del potencial en el desempeño de actividades escolares; también se presenta que los niños centran su atención en cosas diferentes mientras ocurre el evento traumático, olvidando los episodios traumáticos (amnesia) y/o manteniendo a los agresores en un concepto favorable (disociación).

4. Concepto negativo de sí mismo: Se pueden desarrollar sentimientos de culpa y de vergüenza en los que los niños tienden a creer que son merecedores de maltrato, en donde no perciben peligro o lo normalizan, disminuyendo respuestas de defensa y auto conservación como efecto de la ausencia de un sentimiento de vulnerabilidad (Sepúlveda, 2006).

Las características personales en desarrollo que tienen niños con trauma psicológico pueden tener consecuencias a largo plazo, manteniendo de forma no deliberada o consciente dinámicas de violencia intrafamiliar, debido a que es culturalmente construida. Y tienen como efecto secundario la perpetuación de la violencia en el núcleo familiar.

En algunos casos donde la violencia es directa y física, se trata de golpeadores que fueron maltratados en su propia infancia, al intervenir patrones de repetición de los modelos de crianza parentales en los diferentes tipos de castigos administrados a sus hijos, pero no ocurre de este modo necesariamente. También cabe considerar que muchos padres perciben como justos los castigos implementados, o perciben la desproporción del castigo ofrecido con las supuestas faltas cometidas, que se justifica de alguna manera (por los nervios, la pobreza, etc.). Es considerable que los mismos adultos golpeadores suelen manifestar y percibir que han golpeado a sus hijos en muchas menos ocasiones de lo que realmente lo hacen. Si bien, algunos adultos golpeadores suelen manifestar algún afecto posterior como arrepentimiento o lástimas, en muchos casos se trata de padres que están a favor del castigo físico, que se emplean para "corregir" a los hijos.

Los niños criados en "hogares abusivos" pueden sentirse responsables del abuso que uno de sus progenitores ejerce sobre el otro, tener pesadillas y problemas para dormir, tener problemas en el colegio, desarrollar los trastornos alimentarios y desarrollar tendencias agresivas. Además, la situación les hace más vulnerables a caer en manos de "gente equivocada" que se presta a ayudarles de forma nada adecuada. Esto les hace víctimas fáciles de todo tipo de abusos.

Por otra parte, la situación le puede provocar experiencias de ansiedad que pueden derivar en problemas de pánico.

Al llegar a la adolescencia, la situación puede empeorar aún más. El adolescente que ha vivido esta situación puede comenzar a autolesionarse, recurrir al alcohol o a las drogas, tener relaciones sexuales inapropiadas con el único objetivo de obtener afecto, sufrir depresión, tener baja autoestima o sufrir diferentes problemas de salud mental. Además, puede llegar a convertirse en víctima o incluso en maltratador, y comportarse de manera ofensiva con los demás, tanto dentro de casa como fuera de ella

Entre las repercusiones en niños y adolescentes testigos de violencia recientemente se ha considerado con riesgo de psicopatología a los niños testigos de violencia entre sus padres. Ellos están expuestos a diversas amenazas, entre las que

destacan ser agredidos, abandono o suicidio del padre o la madre . Los conflictos y la violencia doméstica surgen, a menudo, en relación al funcionamiento de la mujer como madre o a desacuerdos entre los padres respecto a la crianza de los hijos, la disciplina y las responsabilidades de cada uno en el cuidado de los niños . Si la madre vive con temor hacia su pareja, esto puede deteriorar su capacidad de manejar y responder a las demandas de su hijo, así, las necesidades básicas de apego de un lactante y sus rutinas de alimentación y sueño pueden estar alteradas. El lactante reconocerá su distancia mostrando retraimiento. Los niños preescolares tienden a culparse cada vez que la madre está enojada, se consideran a sí mismos como culpables de la violencia y en muchos casos responsables de la seguridad de su madre. En estos niños se puede encontrar irritabilidad, temor, inquietud, síntomas somáticos y conducta regresiva. Muchos viven con miedo y ansiedad porque esperan el próximo episodio violento. Los niños en edad escolar pueden ser ambivalentes, por un lado pretenden esconder lo que sucede dentro de su hogar, mientras por otro desean que alguien lo descubra y pueda rescatarlos. A su vez, experimentan culpa porque creen que habrían podido evitar la violencia. Esta experiencia perturba el desarrollo de su autoestima y confianza en el futuro. La adolescencia, que es una etapa en la que los jóvenes establecen por primera vez relaciones íntimas fuera de sus familias, y los patrones de comunicación aprendidos, puede también marcar el comienzo de la violencia en sus relaciones íntimas. Algunos adolescentes, especialmente varones, pueden irse del hogar o involucrarse en conductas delictuales. Algunas jóvenes pueden responsabilizarse de la crianza de sus hermanos menores y de las tareas del hogar, con objeto de mantener la tranquilidad y entregar seguridad a su familia. Ellas suelen sentir que deben proteger a su madre y hermanos y que no pueden abandonar el hogar. Por otra parte, el sufrimiento de la madre puede pasar a ser parte de la rutina diaria, los adolescentes pueden volverse indiferentes a esta, culparla de los problemas familiares y agredir . Hay numerosos indicios que sugieren que los niños que presencian o experimentan violencia muestran una tendencia a ser abusivos o víctimas de violencia en la edad adulta.

Constituye violencia no sólo el darles fuertes golpes a los niños/as, sino también gritarles, menospreciarlos, castigarlos excesivamente o negarles la atención,

aceptación, y el amor que son tan imprescindibles para su desarrollo emocional y social.

También es un acto de violencia en el caso de los padres divorciados, el hablar mal del ex-cónyuge delante de los hijos o utilizarlos para hacerle daño al otro.

Las víctimas infantiles o adolescentes de este tipo de violencia por lo general continúan sufriendo en silencio. Una persona golpeada en su cuerpo puede mostrar las heridas y recibir ayuda. Sin embargo, la que es golpeada sistemáticamente en su psiquis, no tiene heridas físicas que mostrar y pedir ayuda. Como este tipo de abuso o violencia doméstica ocurre mayormente en la privacidad del hogar, generalmente pasa desapercibido, a veces durante muchos años.

Las situaciones de violencia familiar en las que los niños son testigos, pueden dar lugar a situaciones traumáticas crónicas, más aún cuando éstas ocasionan lesiones graves y homicidios en su presencia.

Tras la experiencia traumática se produce pérdida del sentimiento de invulnerabilidad, sentimiento bajo el cual funcionan la mayoría de los individuos y que constituye un componente de vital importancia para evitar que las personas se consuman y paralicen con el miedo a su propia vulnerabilidad.;

En el caso de los niños que no solo son testigos del maltrato hacia su madre sino que, a la vez, también son víctimas de esa violencia, la pérdida es todavía, mucho más desequilibrante, ya afecta a un componente absolutamente necesario para el adecuado desarrollo de la personalidad del menor: el sentimiento de seguridad y de confianza en el mundo y en las personas que lo rodean.

Margolin y Gordis describen 4 conductas típicas de Síndrome de Estrés Postraumático en Niños: recuerdos repetidos de las situaciones a través de la visualización, conductas y juegos repetitivos relacionados con acontecimientos estresantes, actitudes pesimistas relacionadas con indefensión y futuro ante la vida, activación excesiva con hiperactividad y problemas de atención.

El maltrato infantil como consecuencia de la disfuncionalidad familiar:

Los niños están por su edad en una situación de vulnerabilidad, dependencia e indefensión y por lo tanto pueden ser fácilmente sometidos por una persona que tiene poder y fuerza física sobre ellos. Están expuestos a una continua violación de sus límites tanto físicos como emocionales.

El dejar de lado o desatender necesidades, los posiciona en su psiquismo de una forma imposible de defenderse, hay en ellos una sensación de quebrantamiento en el cual los mecanismos defensivos no logran hacer frente a un impacto tan devastador.

A esto llamamos trauma, a esta fuerza que desde afuera invade al aparato y que el niño percibe como algo amenazador y difícil de enfrentar.

Estos sucesos desbordan la capacidad de la psiquis de enfrentarlo mediante los mecanismos defensivos y esquemas cognitivos que su desarrollo evolutivo le haya permitido construir.

La magnitud del trauma tendrá relación con el tipo de vínculo que el ofensor tiene con la víctima (el incesto paterno filial es reconocido como el más devastador en el psiquismo del niño), con el tiempo de maltrato, la duración del mismo, el grado de coerción física y psíquica y la ausencia de cualquier figura cercana proyectora. Lo que encontramos en la clínica es un niño atascado de su desarrollo psicofísico, totalmente incapacitado para defenderse y con una sintomatología que no le permite relacionarse armónicamente con el mundo externo ni consigo mismo.

El niño tiene que manejar sus conflictos: su sentimiento de amor, su necesidad, hacia aquel adulto de la familia que también le causa dolor, rabia y una profunda desconfianza. Sólo podrá responder a las demandas y creencias patológicas de sus padres mediante la disociación como mecanismo defensivo. Al tiempo que pone a salvo sus conflictos internos de modo de minimizar la confusión interior y así poder vivir una vida sin incongruencias.

Una forma de conocer si un niño ha sido víctima de abuso infantil es a través una Evaluación Psicológica, la cual permite la recopilación e integración de datos relacionados con la Psicología con el propósito de hacer una valoración psicológica lograda con el uso de herramientas, como ser los test.

A través de la evaluación psicológica podemos llegar al Diagnóstico psicológico, que nos permite distinguir el comportamiento de una persona y valorar si este se encuentra dentro del desarrollo esperable.

Características de indicadores en la infancia:

A partir de los dos años de edad, el Ser humano comienza a dibujar. Esta actividad arranca desde la más torpe motricidad gruesa, que provoca incoordinación rayones, y evoluciona conforme avanza la vida, logrando el punto máximo de libre expresividad en la adolescencia; para luego ser tomada por la inhibición de la adultez, aunque sea una facultad que se conserve a pesar de no ser implementada.

A la corta edad de los dos años, el niño es capaz de hablar solo comunicando su experiencia inmediata. Sus juguetes están motivados por su rutina doméstica y sus vivencias más recientes. a esa edad, el niño puede recordar lo que le ocurrió el día anterior, y a partir del desarrollo del lenguaje el enriquecimiento del vocabulario, comienza a revelar sus sentimientos, deseos y también sus problemas.

Luego, a los 3 y 4 años, ya posee una noción más elaborada del tiempo. Puede proyectar para un futuro cercano, para el otro día o los próximos siguientes. Es capaz de articular pasado, presente y futuro en una historia. Posee la capacidad de recordar en qué secuencia se han producido algunos acontecimientos, además de relacionarlos con elementos periféricos.

En estos niños la necesidad de expresar y armar un argumento lógico a los acontecimientos vividos disruptivamente, de manera que puedan ser incorporados y procesados; queda expuesta en la gran superproducción pictórica. Son pequeños que dibujan con rapidez, e inmediatamente solicitan una nueva hoja. Pueden realizar varios gráficos en apenas unos minutos, sin cansarse.

Lo esperado para el niño de esta etapa es que sostenga una marcada preferencia hacia el juego. En un pequeño que no haya resultado víctima de una agresión sexual, es muy probable que durante la entrevista de evaluación psicológica, se encuentre abocado a su interrelación con la caja de juego. Y solo pasará al gráfico al toparse con los lápices de colores o crayones entre el resto de los juguetes. El hallazgo provocará, tal vez, la motivación para un improvisado y fugaz garabato.

También puede ser que el niño, a solicitud del evaluador grafique. Pero en ambos casos, una vez realizado el dibujo, el pequeño va a sumergirse nuevamente en su actividad lúdica.

Probablemente la manera de dibujar del niño abusado sexualmente haya llamado la atención de los adultos cercanos.

Entre las características de los niños con A.S.I, se puede encontrar la hiperproducción gráfica que no solo se observa en las numerosas hojas que se utilizan para dibujar sino también en la cantidad de grafismos que aparecen sobre el mismo papel. Estos niños además de realizar una representación principal, llenan la hoja de repetición del tema central, o de algún detalle del mismo, accesorios y trazos infinitos, que ocupan todo el espacio, y aún más, en ocasiones, el reverso, A su vez, la necesidad de descarga motora que no se manifiesta solamente en el rayado, sombreado o repaso de los dibujos sino en la imposibilidad de cortar la acción. La compulsión a repetir, queda plasmada en el “seguir dibujando”.

Da la impresión de que los límites del papel no alcanzan a contener todo lo que el niño quiere expresar. Cuando el niño ha logrado establecer el nexo entre los movimientos gráficos y las imágenes sensoriales de la realidad; intenta expresar sus construcciones mentales. En este periodo lo que desea expresar, lo hago resolviendo el déficit gráfico por la expresión verbal. Lo observado en esta edad es que los niños hablan mientras dibujan, equiparando su decir a la expresión gráfica. Resultando fundamental para esta etapa el análisis conjunto del dibujo y las verbalizaciones correspondientes.

Otra característica observada en niños víctimas de abuso sexual, es que a edades muy tempranas sus dibujos evidencian un sorprendente grado de “evolucionismo”. Probablemente este fenómeno obedezca tanto a la erotización temprana como a la necesidad que tienen estos pequeños de expresar lo que vivencia, obligándolos a superar los obstáculos motrices y expresivos típicos de la edad. En ocasiones nos encontramos frente a producciones con tal valor de representatividad que daría la impresión de ser producidas por niños mayores.

### Expresiones de tipo sexual:

Los dibujos de esta etapa generalmente poseen las bases del “realismo intelectual”, el pequeño intenta graficar todo lo que es conocido. En sus figuras humanas primeramente aparece solo la cabeza (cefalópodo) representando la totalidad del cuerpo. Un poco más tarde diferencia el tronco de las extremidades, aunque estas últimas no sean ubicadas en el lugar correcto. Aparecen los detalles de la cara (ojos, boca, nariz), el cabello y algunos niños dibujan, también el ombligo.

Los niños desde pequeños distinguen las diferencias de los sexos pero lo hacen a través de los atributos externos (Vestimenta, peinado, voz) y no por la diferencia de sexo. Por lo cual la aparición de signos de connotación sexual no es esperable, y generalmente constituye un indicador.

El lenguaje soez muchas veces empleado está tomado del adulto. Sorprenden ante el uso de términos ofensivos hacia el otro, la mayoría de las veces desconocidos para ellos. Solo repiten para escandalizar, anticipando el efecto de los mayores.

Utilizan en ocasiones un vocabulario televisivo que incluye términos como retrete, lavado, etc.; cuyos significados no conocen del todo bien, pero dan cuenta de la posesión de cierta información, todavía superficial, del cuerpo y la eliminación.

En esta etapa suelen hablar en tercera persona. Cuando han sido víctimas de una agresión, muchas veces lo acontecido se encuentra referido como si le hubiese pasado a un amigo o a un personaje de fantasía, permitiéndole esta distancia de sí mismo desplegar la angustia acumulada.

Es común que los personajes poseen genitales, o algún tipo de apéndice que represente a los mismos; evidenciando el conocimiento prematuro de los órganos sexuales.

### Relación con el agresor:

Estos niños pueden a través del dibujo expresar la relación con la persona que los somete. Si bien la gráfica nos conduce a deducir cuál sería el vínculo con el agresor, debe considerarse que a esta edad es a través del juego como lograr mayor

expresión. No debe olvidarse que este despliegue lúdico se da la mayoría de las veces acompañado a lo gráfico, resultando inseparables uno del otro.

En los dibujos es posible encontrar atacantes con lanzas en mano, presencia de siluetas negras, brazos interminables pero sumamente débiles e incapaces de ofrecer resistencia. Sobresale de lo esperado evolutivamente la capacidad para representar tanto al agresor como al ataque sobre el cuerpo a través del sombreado.

#### Intensidad de la agresión:

A través de lo dibujado podemos detectar las situaciones vividas por el niño, la forma de interacción, los miedos que posee, y los controles que los adultos ejercen sobre él.

El indicador “relación con el agresor” se encuentra estrechamente relacionado con el indicador “Intensidad de la agresión”. La intensidad de la agresión física, sexual o emocional ejercida sobre un niño, se encuentra expresada en sus gráficos. Especialmente en esta etapa los niños suelen representar los ataques mostrando dos componentes; al personaje de la víctima y a la figura del agresor o alguna representación de la agresión sufrida. Y es justamente, el análisis de la interacción de ambos personajes lo que permite determinar la intensidad de la agresión padecida.

#### Concepción del sí mismo:

A esta edad el niño observa los objetos y hechos que lo rodean y luego los expresa. Muestra a través de sus producciones la imagen que posee de sí mismo, aun parcial y su relación con el entorno. La micrografía, significativa en edades más avanzadas, no representa un signo de esta etapa. La misma no aparece, como consecuencia de la rudimentaria motricidad fina. Lo frecuente en estas edades es la macrografía, sin alcanzar el mismo carácter de indicador.

Tampoco revisten valor de signo en esta franja etárea la presencia de transparencia, la ausencia de línea de base o la pobreza de entorno, como así son significativas en las siguientes etapas.

En los niños con A.S.I sus expresiones gráficas muchas veces remiten a partes del cuerpo seccionadas como forma de mostrar el impacto sobre sí mismo de algunas experiencias disruptivas.

La regresión, suele aparecer en el gráfico como la necesidad de regresar a momentos anteriores en donde el pequeño fue feliz o se ha sentido provisto de mayores cuidados que en el momento actual. Por ejemplo: dibujarse dentro del vientre materno.

#### Percepciones sensoriales:

En esta etapa los niños son capaces de representar las experiencias percibidas a través de los sentidos, aun cuando las mismas no alcancen a ser comprendidas.

Al evaluar niños pequeños es sumamente probable hallar huellas amnésicas que den cuenta de percepciones sensoriales, pero que todavía no lograron ser hilvanadas a modo de recuerdo. Las representaciones más frecuentes son aquellas que por algún motivo simbolizaron un impacto para el pequeño. Puede dibujar vello, testículos, agregar elementos en forma de pene en su boca, entre otros signos.

#### Registro somático:

A esta edad se puede observar que ciertas partes del cuerpo cobran más importancia que otras; se inspeccionan y siempre descubren nuevas cosas. Toman conciencia de sus zonas corporales y pueden nombrarlas. Los efectos de la agresión sufrida dejan una impronta en lo corporal. Este registro somático es observable en los dibujos a través de la aparición de marcas y sombreados sectorizados. Por ejemplo la representación de una familia completa en donde solo el niño y el padre tienen un sombreado en su cuerpo; o donde el sombreado aparece en los genitales. También es posible encontrar agrandamiento de las manos y la diferencia de la capacidad gráfica aplicada en cada figura humana.

#### Relación social:

A medida que el pequeño crece, abandona el juego solitario, propiciado por la descentración de sí mismo, aumentando su relación social. Comienza a ser más participativo entre los pares y se produce el intercambio entre ellos, aunque en los

primeros años se den monólogos duales, cuando necesitan intercambiar explicaciones recurren al adulto. Paulatinamente empieza a aceptar las ideas del otro y a intercambiar sus pensamientos, posee mayor aceptación y toma de hechos de manera más comprensible.

Las temáticas espontáneamente elegidas responden a su cotidianidad, al mundo real y social más próximo, dando cuenta de su manera de vincularse y de la funcionalidad de sus referentes adultos. Sin ninguna duda, en la apertura del pequeño hacia el mundo social, el aislamiento resulta una manifestación regresiva, indicando que el niño frente a una dificultad o a un conflicto en su vida, retorna a un comportamiento solitario. Esto se ve reflejado en niños que dibujan casa sin puertas ni ventanas o en donde sus ventanas se encuentran sobre enrejadas. Por otro lado, es posible ver el estado de alerta permanente en el que viven algunos niños a través de dibujos con agrandamiento de la orejas que permite inferir la hipervigilancia en la que vive.

Es fundamental reconocer la importancia de los dibujos como un medio de comunicación de los niños. Ya que en los niños antes eran desestimados sistemáticamente como indicador de abuso cualquier evidencia física que presentaron los niños y se hacía lo mismo con sus declaraciones, al considerar a los niños cognitivamente incompetentes, o dementes que inventan falsas acusaciones (Garrido y Massip, 2001). Por lo que corroborar un abuso en un niño era una tarea sumamente difícil. Hoy gracias a los avances en psicodiagnóstico es posible conocer cuando un niño está sufriendo violencia doméstica o de cualquier tipo, siendo los dibujos en la terapia infantil una importante herramienta que favorece la comprensión de su mundo interno. Estos dibujos como una expresión del juego, se construyen gracias a mecanismos proyectivos y disociativos que posibilitan la comprensión del conflicto psíquico y también, como Klein (1929) apunta, permiten el uso de la fantasía, incrementan el contacto con la realidad interna y externa y reducen la ansiedad. Permitiendo de este modo detectar a través del dibujo del niño la situación que está viviendo y no consigue poner en palabras.

## **Metodología:**

Experiencia de campo:

El presente trabajo está basado en la Práctica Profesional Supervisada correspondiente al área de Psicología Jurídica, que se realizó en el transcurso del segundo cuatrimestre del año 2015. Dicha práctica se llevó a cabo en la División Violencia de Género, ubicada en la calle Don Bosco altura 1886.

El Centro de Atención y Orientación en Violencia Familiar se creó el 2 de julio del año 2007 por el Ministerio de Seguridad Ciudadana (que actualmente fue unificado con otras entidades, y se denomina Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad). A partir del año 2013, la institución cambió su nombre a “División Violencia de Género”.

La institución cuenta con un equipo interdisciplinario, formado tanto por psicólogas como por abogadas, que tienen como objetivo brindar contención psicológica y asesoramiento legal, respectivamente.

La visión de la institución es: “Ser el organismo estatal que garantice a la persona en situación de violencia familiar una atención y orientación urgente, integral, interdisciplinaria e interinstitucional promoviendo el respeto de los derechos humanos hacia una sociedad sin violencia”

Por otra parte, la misión está relacionada al asesoramiento del procedimiento legal y civil, generalmente vinculado a la petición y concesión de las medidas de protección correspondientes; así como también a brindar una contención psicológica. Esto está en estrecha relación con el objetivo de la institución, que es proveer un apoyo psicosocial a las personas que están en situación de violencia de doméstica.

Lo que se busca es terminar con las situaciones de violencia familiar, y para ello, no solo se brindan servicios a las personas que están viviendo alguna situación así, sino que también se dan charlas preventivas y capacitaciones en distintos puntos de la provincia.

Nuestra actividad en la institución se dividía en tres encuentros semanales, de dos horas de duración cada uno. La tarea se realizaba asistiendo a la institución y acompañando a las distintas profesionales mientras atendían los casos que llegaban.

Casi la totalidad de casos que pudimos observar lo hacíamos sentados junto a alguna profesional mientras atendía. Si bien podíamos aportar lo que quisiéramos, la entrevista no era dirigida por nosotros. En los últimos encuentros, y luego de haber presenciado varios casos así como también haber estudiado las fichas que corresponden a cada caso, pudimos dirigir una de las entrevistas.

Durante estos encuentros fue posible percibir que en ningún momento se hizo una observación directa sobre las consecuencias que podían tener los niños al ser protagonistas o testigos de la violencia doméstica. Siempre las intervenciones estaban centradas en lo sucedido con la mujer y en la búsqueda de alguna situación que pueda corroborar la violencia de género.

**Método:**

Para realizar el trabajo se utilizó una metodología cualitativa. La primera fase fue de observación no participante, durante el transcurso de las prácticas. En esa etapa se realizó una observación y escucha de los relatos de las víctimas que recurrieron a la institución, así como también de la atención que les brindaban las profesionales a cargo.

La investigación que se realizó fue de tipo exploratoria descriptiva, ya que se buscó recoger datos e información para luego poder describir la situación sobre la cual se estaba indagando. El tipo de diseño que se aplicó fue no experimental. La segunda etapa fue también de observación no participante, en donde se trabajó con el caso de un niño de 4 años en el cual se infiere un abuso sexual.

### **Articulación teórica:**

Historia clínica, caso Samuel:

Samuel es un niño de 4 años de edad, que vive actualmente en una casa junto con su madre (33), su abuela (65), un tío (42), hermano de su madre y tres primos varones de Samuel de 17, 12 y 7 años respectivamente, hijos de dicho tío. Sus padres están divorciados hace 2 años, momento en el cual es llevado a vivir dentro de este hogar. Su padre lo visita según los días y horarios acordados.

A continuación se transcribirá una consulta realizada por un padre junto con su hijo:

Motivo de consulta: El niño tiene irritada la zona del ano y en consulta médica le recomendaron buscar un psicólogo por sospecha de abuso sexual.

El menor asiste a la consulta con su padre y se lo ve animado, contento y colaborador. El niño comienza a contar con quién vive, dónde y cómo se siente viviendo ahí, mientras realiza dibujos generales. Se dibuja a él y a su papá; con quién se puede inferir tiene una relación satisfactoria a través del comportamiento que demuestra en consulta.

Mientras el niño siguió dibujando, comenzó a realizar trazos con mayor presión y de manera circular contando que en su casa hay un monstruo que lo agrede y le pega

con un palo con bichos. En este momento el niño dio vuelta la hoja y continuó realizando trazos sin parar, pasando de una hoja a otra realizando una gran cantidad de dibujos en cada una de ellas; intercambiaba rápidamente entre un lápiz y otro sin dejar de realizar trazos en ningún momento.

Al preguntarle a Samuel que significaba el palo, se señaló los genitales y continuó diciendo “Me pega con el palo en la cola, y me duele mucho”. Al momento de preguntarle quién era el monstruo, dijo “Es como yo, un chico... es un pulpo” En el momento en que estas preguntas estaban sucediendo, el niño continuaba trazando círculos cada vez con mayor intensidad, denotando angustia, cólera y tristeza que se verificaban en su lenguaje gestual. En el reverso de la hoja y dibujo una mano gigante mientras continuaba hablando sobre el pulpo que le daba miedo.

El niño relató nuevamente que le pegaron con el palo en la cola y que no le gustaba.

### **Análisis:**

Entre las características de los niños con A.S.I, según Boscato,A (2010) y que se encuentran en el caso anteriormente expuesto, se puede encontrar la hiperproducción gráfica que no solo se observa en las numerosas hojas que se utilizan para dibujar sino también en la cantidad de grafismos que aparecen sobre el mismo papel. Estos niños además de realizar una representación principal, llenan la hoja de repetición del tema central, o de algún detalle del mismo, accesorios y trazos infinitos, que ocupan todo el espacio, y aún más, en ocasiones, el reverso, A su vez, la necesidad de descarga motora que no se manifiesta solamente en el rayado, sombreado o repaso de los dibujos sino en la imposibilidad de cortar la acción. La compulsión a repetir, queda plasmada en el “seguir dibujando”.

Por otro lado, da la impresión de que los límites del papel no alcanzan a contener todo lo que el niño quiere expresar (Boscato, 2010), viendo esto reflejado en numerosas hojas en donde sus trazos van mas allá del papel.

Otro indicador encontrado en los dibujos fueron brazos largos en formas de líneas que según Boscato pueden ser indicadores de la debilidad que siente el niño y la incapacidad de ofrecer resistencia.

## **Conclusión:**

El maltrato y el abuso sexual infantil es un problema de todas las culturas y sociedades y configura un complejo fenómeno producto de la asociación de factores individuales, familiares y escolares. En cualquier caso, siempre supone una interferencia en el desarrollo evolutivo del niño y puede generar secuelas que muchas veces no remiten con el paso del tiempo, sobre todo si se trata de abuso sexual crónico y/o si el niño no se encuentra contenido en un espacio terapéutico.

Cuando el maltrato se produce por parte de un miembro de la familia, esta situación queda aún más agravada, ya que el niño encuentra el peligro donde debería encontrar su sostén. A su vez, el hecho de que el agresor se encuentre en contacto periódico con el niño puede llevar a que la agresión se produzca de manera reiterada y se convierta en crónica provocando sentimiento de vulnerabilidad y ambigüedad, ya que también siente amor por ese familiar que lo agrede.

Lo observado en esta edad es que los niños hablan mientras dibujan, equiparando su decir a la expresión gráfica. Resultando fundamental para esta etapa el análisis conjunto del dibujo y las verbalizaciones correspondientes.

Por otro lado, teniendo en consideración todo lo anterior, es posible concluir que a través del dibujo los niños nos permiten conocerlos. En un medio de comunicación y de expresión, y sobre todo un lenguaje que nos permitirá saber el estado de ánimo de los niños, pudiendo ver lo que sienten, piensan, desean, lo que los inquieta y lo que les hace sentir triste o alegre.

Es por esto que el dibujo como técnica proyectiva resulta fundamental para el análisis en los niños, al ser la herramienta que nos acerca con mayor precisión a lo que el niño quiere comunicarnos.

## **Bibliografía**

- Grossman, C.; Mesterman, S. y otros. "Violencia en la Familia". Ed. Buenos Aires. 2005.
- Bell, S. Técnicas proyectivas exploratorias de la dinámica de la personalidad. Ed. Paidós: Buenos Aires. 1992
- Boscato, A; Ortalli, I; Sobrero, D. Dibujos que hablan: Indicadores de Abuso Sexual Infantil en Gráficos, - 2da. ed - Quilmes: Tiempo Sur. 2010.
- Boscato, A; Ortalli, I; Sobrero, D. Abuso Sexual Infantil: herramientas para el peritaje psicológico. 1a ed - Quilmes: Con Acento Ediciones. 2014.
- Goñi, A; Oiberman, A; Casaburi, M. y otros. Dibujo de la figura humana.- 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lugar Editorial, 2015.